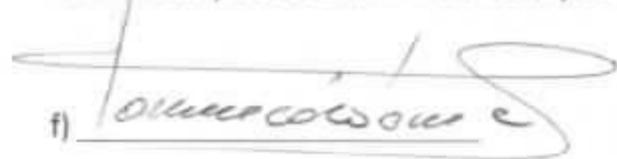


**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SISA TRANSTOURS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO
DE 2018.**

En la ciudad de Cuenca, el día 19 del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las diez y seis horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa ubicada en la Urbanización San Marcos villa No. 62, los señores socios: Sr. Jaime Córdova Cedillo, Sr. Juan Pablo Córdova, Sra. María Elisa Córdova, Sra. Verónica Córdova Mora, Sra. Gladys Mora Novillo; Sr. Jaime Andrés Córdova, Sra. Jennifer Cajas Criollo, Sra. Priscila Garcia Garcia, Sr. Juan Andrés Arévalo Luna, Sr. Christian Parra Melendres y Srta. María Mora Novillo, como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituye en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente; PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio **2017**; PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico **2017**; Por estar de acuerdo los socios aprueban el orden del día planteado por unanimidad procediendo a tratar el **Primer Punto** del orden del día que es: Conocimiento y aprobación del Gerente Sr. Jaime Córdova Cedillo, para lo cual se solicita dar lectura al informe, luego del análisis y discusión del mismo, la Junta General Universal por unanimidad aprueba el informe del Gerente; inmediatamente se pasa a conocer el **Segundo Punto** del orden del día que es: Conocimiento y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico **2017**, el mismo que se apeg a lo dispuesto a la ley de compañías, en el cual se hace un análisis comparativo de la situación financiera de la compañía, así mismo la Junta luego de la deliberación correspondiente aprueba dicho informe por unanimidad. Posteriormente se pasa a conocer el **Tercer Punto** que es el Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al **31 de Diciembre de 2017**, luego del análisis correspondiente y las explicaciones solicitadas al Contador de la Compañía, la Junta General Universal aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros y autoriza a la administración proceda con los procedimientos para que suba al portal de la Superintendencia de Compañías la información financiera de la empresa; finalmente pasan a conocer.

Sin otro punto que tratar se concede 20 minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes pidan una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo

las 17h15 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.

f) 

Sr. Jaime Bolívar Córdova Cedillo

f) 

Sra. Gladys Mora Novillo

f) 

Ing. Andrés Córdova Mora

f) 

Eco. María Elisa Córdova Mora

f) 

Psc. Verónica Córdova Mora

f) 

Ing. Juan Pablo Córdova Mora

f) 

Ing. Priscila García García

f) 

Ing. Jennifer Cajas Criollo

f) 

Ing. Christian Parra

f) 

Sr. Juan Andrés Arévalo Luna

f) 

Eco. María Mora Novillo